

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

¡Fíjense los padres en lo que en otro lugar copiamos referente á carreras facultativas. Con lo poco que decimos en esas líneas, pueden, consultando su posición y medios, meditar seriamente en el porvenir de sus hijos. Piensen que hay muchísimos jóvenes que tienen terminado brillantemente una carrera y viven desesperados por no poder sacar partido de sus estudios y de los sacrificios que por ellos se han hecho. 300 ó mas jóvenes ingresarán este año, como todos los años en el instituto y colegios particulares de esta ciudad, los mas de ellos, sin que sus padres puedan luego costearles una carrera; mejor sería, tal vez, dedicarlos el trabajo, al comercio, ó á la agricultura, como decimos.

¡Cuanto adelantaria nuestra Huerta y cuanto mejorarían las costumbres, si algunos propietarios cediesen parte de sus tierras á sus hijos, y en vez de darles una carrera, que de nada suele servirles, los inclinasen al cultivo inteligente!

Cada agricultor de esta clase que se aficiona á la huerta, forma en ella un centro de progreso, que insensiblemente influye en sus convecinos y les proporciona muchísimos bienes.

Los pequeños propietarios, por pequeños, y los grandes, por grandes, tienen aversión á la explotación directa de sus tierras; porque á muchos les han salido mal las tentativas que han hecho. Pero esto ha sido por falta de conocimientos y práctica; porque en un año no se domina la mecánica de los cultivos; porque han hecho gastos improductivos ó de largo resarcimiento; y, en fin, porque no se han dedicado con verdadera vocación, ó han sido engañados por las personas de quienes se han servido, que es lo mas frecuente.

Por eso sucede, que vá un propietario á la huerta, plantea una industria y pierde en ella y la abandona; pero se hace cargo el colono de esta industria abandonada por el propietario, y vive y próspera y hasta se enriquece con ella.

La influencia del hombre reflexivo é ilustrado, siempre se deja sentir con sus beneficios en la huerta, donde la rutina se enseñoorea como un catecismo indiscutible. Un amigo nuestro visitó una vez á un colono suyo. Recorriendo las tierras, se encontró un banca de panizo en el que habia algunas cebollas plantadas en los caballones del dicho maiz.—¿Por qué plantais aquí estas pocas cebollas?—le preguntó.—¡Ah!—le contestó el huertano—porque esa poca cebolla nos vale tanto como el panizo.—¿Pues entonces—observó lógicamente el propietario—por qué no plantais todo el banca de cebollas?—Porque ya lo vengo haciendo así toda mi vida.

El propietario lo inclinó á que al año siguiente lo hiciese así, como era lo lógico, dada la calidad de la tierra, y efectivamente, ganó con las cebollas solas mas del doble que con el panizo.

**

Continúa la Huerta.

Con el peso del sol y con el de sus años, vimos ayer al mediodía venir de la huerta al alcalde interino D. Victor Soler, que ha conseguido que la poca agua de gracia que discurre por los cauces tenga la mejor aplicacion.

Encontró ayer nuevos abusos que corregir y le sucedieron no pocas peripecias persiguiendo á los usurpadores de agua y regantes de alfalfas y rastros.

Un huertano habia atajado la acequia perfectamente en un partidor; habia hecho un gran remanso y levantado la ventana para echar el agua por su brazal y de su brazal á sus tierras. Contemplando el hombre su obra y extasiado á la vista de tanta abundancia del vital líquido, habíase quedado en cucullas junto á la breca del partidor. Pero hé aquí, que como no corria el agua por la acequia, subieron cauce arriba, de orden del alcalde, dos guardias civiles para ver dónde estaba la detencion, y se encontraron al huertano de la manera disculpable que antes hemos dicho; causándole tal sorpresa la vista de los tricornios, que no tuvo accion más que para decir «¡Maria Santísima!» y cayó á la acequia, sin más consecuencias que el baño involuntario.

DOCTORES Y EMPLEADOS.

Ya se han publicado por las secretarias de este Instituto y Escuela Normal de maestros los edictos dando instrucciones para la matrícula del próximo año escolar, y no queremos dejar trascurra la ocasion, puesto que á ello nos brinda, sin tratar un asunto de tanta magnitud como poco meditado.

Uno de los más graves males de nuestros dias, es la tendencia de la juventud á poblar las Universidades, creyendo que en las carreras literarias está la base de su porvenir, cuando en la mayoría de los casos suele ser el germen de muchas desgracias. Salen todos los años de las aulas universitarias gran número de abogados y no menor de médicos, carreras á que la clase media dá su preferencia, de los que sólo una ínfima parte logra al cabo de algunos años conquistarse una posición, mientras los demás buscan en un destino el medio de librar su subsistencia, viéndose muchos obligados á aceptar un humildísimo empleo, que apenas les dá el jornal de un bracero.

Esto consiste en que no se trata de inclinar la juventud al trabajo y á la hon-

rada y modesta situacion de una decente medianía, sino que haciendo á los niños presumidos desde párvulos, se inclinan al fausto y á la holganza; de aquí que, visto por el exterior, nada mejor que los empleos y las carreras, menospreciando otras ocupaciones más lucrativas y por tanto de mejores resultados para el individuo.

Es necesario hacer comprender á la juventud que los empleos son, en general, peor que las artes, la industria y la agricultura; que los empleados no pueden lícitamente hacer fortuna, porque aunque un corto número figuran por los sueldos que tienen designados, han de vivir de manera que el destino les origina gastos costosos de que no pueden prescindir, y si alguno levanta una fortuna, no será seguramente con los ahorros de su sueldo; y para convencerse de esta verdad, es más que suficiente pensar que por muchas que sean las economías y el interés compuesto que produzcan, no pueden formar un capital; capital que de formarse es sospechoso de dolo ó de otra cosa peor.

El número de empleados de gran sueldo es en todas las carreras muy reducido, y llegan á esa altura con mil vicisitudes, y más en estos tiempos,—hablando con respecto de todos—en que se dá ejemplo de que la influencia de los unos haga cesar á los otros. La verdad es que tenemos cuatro hombres para cada empleo, entre cesantes, pretendientes y recomendados, y que, los unos por el corto sueldo, los otros porque fueron empleados, son cesantes y no se dedican sino á cesantes, y los otros porque esperan el empleo cuando sus amigos manden, ó cuando sus influencias imperen, viven todos humildemente y prosperan muy poco, antes bien, los hay que se empobrecen esperando el empleo y consumen los últimos recursos de su fortuna particular.

Es necesario que la juventud conozca estos abismos á que conduce el desseo de holganza y la falta de reflexion, y que reconozca que en las artes, la agricultura, el comercio, en fin, hasta en el más humilde trabajo, el hombre es más independiente, es tanto ó más considerado, logra más seguridad, consigue más tranquila y larga vida, y, si es económico y aplicado, mejor vejez y mayor fortuna, sin mendigar empleos que muchas veces conducen á cosas no muy morales. La servidumbre de los empleados se aviene mal con las aspiraciones modernas de dignidad é independencia. El más humilde operario de fábrica, que gane un jornal de 25 pesetas semanales, tiene sin descuento mayor retribucion que más de las cinco sétimas partes de los empleados. Incúlquese esto á la juventud, presa de la empleomanía y de la holgazanería bursátil.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Agosto.

Ayer tarde volvieron á reunirse los ministros; y despues de conocer los telegramas sobre el viaje de S. M., continuaron el exámen de la ley provincial que se piensa aplicar á Cuba y Puerto-Rico.

Esta ley provincial es la que rige en la Península hace algun tiempo.

—El corresponsal del «Figaro» en el Cairo escribe á este periódico:

«El cólera apareció aquí el 15 de Julio, y ocho dias despues la mortalidad alcanzaba su cifra más alta 463 atacados. Desde entonces ha ido en descenso para terminar ayer por un solo caso.

Durante la quincena que siguió al 23 de Julio, la epidemia produjo 300 víctimas por dia.

En la curva que la epidemia ha seguido, es imposible todavia saber con exactitud cuál es el número total de víctimas, aunque próximamente éstas ascienden á 25.000, y los atacados á 90.000.»

—Catorce personas hay detenidas por consecuencia del robo del tren de Barcelona.

—La inauguracion del Ateneo no podrá celebrarse hasta Diciembre, para dar tiempo á la completa terminacion del decorado y arreglo é instalacion del mobiliario.

—La idea de union de los liberales, predicada ayer por «El Imparcial», no se abre camino, lo cual es muy español.

—Los Sres. Romero Giron y Nuñez de Arce, han salido esta mañana para el Escorial, de donde regresarán esta noche.

—El Sr. Castelar ha salido esta tarde para Biarritz.

—Parece que el Sr. Becerra, único director de la izquierda que permanece en Madrid, ha escrito pocos dias hace á los diputados sus amigos, que tambien aquí residen, para que escriban á sus respectivos distritos con el objeto de que se busquen firmas para la reforma constitucional.

Tambien se habla entre los izquierdistas de celebrar en la segunda quincena de Setiembre un gran *meeting*.

A lo cual dice «El Correo»:

«Aquí sí que se puede decir aquello tan repetido: «¡Qué país, qué paisaje y qué paisanaje!» —

—Los 39 carabineros que entraron en Francia, procedentes de la Seo, han sido conducidos á Angulema.

—Los tres paisanos de la Seo, únicos de su clase que se sublevaron, se han presentado á indulto.

—Hemos oido, que por consecuencia de la sumaria que se sigue en Santo Domingo de la Calzada, han sido detenidos cuatro ó cinco oficiales de la Numancia.

—Anoche tronó y llovió un poco, y hoy está preparado para lo mismo.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer se vió en la Audiencia de lo criminal la causa seguida contra Juan Cámaras, por lesiones menos graves interi-

das á Pedro Guirao. El hecho sucedió de la siguiente manera: el dia 11 de Diciembre del año próximo pasado, se encontraron los sugetos antedichos, en el camino de Churra; el Guirao reclamó al Cámaras 100 reales que le debia y contestando éste negativamente, se enredaron en palabras y de las palabras pasaron á los hechos, resultando el Guirao con una herida en la mano y otra en un parietal, cuyas heridas tardaron en curarse menos de 30 dias. Los dos únicos testigos que se presentaron no aclararon el hecho, no se les sacó nada, pues el primero dijo que los vió enredados, no sabiendo quien empezó antes, ni en qué concluyó aquello, pues él siguió su camino; y el segundo dijo que él estaba una legua del sitio de la contienda y que le contaron lo sucedido cuando vino. El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto y el pago de accesorias y costas, conformándose la defensa, que estaba á cargo de D. Ricardo Guirao y D. Salvador Martinez Moya, con lo pedido por el ministerio fiscal. Terminó el juicio para la sentencia.

Hoy, en el tren correo, sale para Sevilla, nuestro amigo D. Francisco Martinez, con objeto de traerse los toros que se han de lidiar en las próximas corridas de Setiembre.

La última reunion para que fué convocada la junta local de instruccion, no pudo celebrarse por no haber asistido más que un vocal. Es mucha junta esta.

Dos mujeres contra una, riñeron ayer mañana en el Plano, resultando la una gravemente cardada, aunque no quiso ir al hospital. El juzgado entiende en el asunto.

Se ha solicitado del Sr. Gobernador que conceda licencia gratis de uso de armas á los alcaldes de barrio y dependientes del ayuntamiento.

Parece que no han tomado posesion de sus cargos dos de los médicos nombrados últimamente para los partidos rurales. Sabemos que algunos concejales tratarán muy pronto sobre este particular, para que dichos facultativos se localicen en sus distritos y se complete esta importante mejora.

Se ha acordado por la Administracion de Propiedades é Impuestos anunciar á la empresa de consumos de esta capital, á los efectos del art. 120 de la instruccion de consumos, que se ha alzado del dictámen de la junta administrativa celebrada el dia 18 del corriente, D. Joaquin Martinez Gomez.

Un conocido agricultor de esta localidad que há poco tiempo ha recorrido algunos de los pueblos de la vega de Almanzora en la provincia de Almería, nos ha comunicado el temor que en aquellos existe de que los parrales y viñedos de la uva de exportacion llamada de ohanes se hallan atacados por la filoxera. Llamamos la atencion de nuestras autoridades sobre tan alarmante noticia que, de resultar cierta, pondria en inminente peligro la riqueza vitícola de nuestro país, sin

embargo de que nos consta que por el señor gobernador de esta provincia se han pedido antecedentes al del Almería.

Se encuentra en esta poblacion nuestro amigo el Sr. D. Pedro Pagan, diputado á Cortes por esta capital.

En breve se celebrará en la Audiencia de Santander la vista de una ruidosa causa por denuncia del Gobernador de la provincia Sr. Somogy, contra varios vecinos del valle de Piélagos.

Dicha autoridad cree que le infieren injurias en un escrito dealzada dirigido al Sr. Ministro de la Gobernacion contra algunas providencias suyas en las varias instancias de dichos vecinos, quejándose del escandaloso estado de las cuentas no rendidas hace catorce años por aquellos ayuntamientos y de la situacion precaria insufrible en que aquel vecindario se halla por tan desastrosa administracion.

En la madrugada del 16 se constituyó el Juzgado de Aguilas en la diputacion del campo y sitio llamado del Renegado, á levantar el cadáver de Ramon Martinez Molina que, segun se dice, con una pistola de dos cañones se habia disparado un tiro.

Dice «La Opinion»:

»Ayer tuvo lugar en Cartagena una pelea de perros de presa con una apuesta de 800 reales.

El perro vencedor fué el que llevaron de esta, conocido por el *Pote*».

La recaudacion de consumos del dia 23 en esta capital, importa 1849 pesetas 18 céntimos, y la de igual dia del año anterior 1130'93, resultando un aumento de 718 pesetas 24 céntimos.

En la Delegacion de Hacienda se ha desestimado una instancia de varios vecinos de la villa de Ricote que reclamaban que el arrendatario saliente de consumos abonase los derechos de las existencias de especies obligadas al impuesto que tenian satisfechas, toda vez que los arrendatarios solo vienen obligados á verificarlo respecto de los establecimientos públicos para la venta.

De los periódicos de Cartagena:

«Mañana tendrán desayuno, comida y cena extraordinaria, los acogidos en la casa de Misericordia, debiendo este beneficio á los sentimientos caritativos de la Sra. Viuda é hijos del difunto Sr. D. Bartolomé Spottorno, como el mejor recuerdo que podian consagrar á tan distinguido protector de aquel benéfico establecimiento, del que fué dignísimo director por muchos años.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, donde permanecerá algunos dias, á nuestro amigo D. Rafael Serrano Alcázar, ex-subsecretario de Gobernacion.

—Mañana tendrá lugar en el Arsenal de este departamento, la rodadura é inmersión en el agua del cañonero «General Lezo», cuya operacion dará comienzo á las seis y media de la mañana.

—Sobre elecciones, dice «El Diario» que será reelegido el general Cassola, indicándose para la otra vacante al conocido comerciante Sr. Figuera y Silvela.»

La anunciada veinda del diputado por Yecla D. José Alcalde Fernandez, tendrá lugar en los próximos días de fèria.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular convocando á la Excma. Diputación provincial á sesión extraordinaria para el cuatro del próximo Setiembre.

Por la seccion de Fomento se anuncia están terminados los trabajos para la formación del proyecto del ferro-carril de Murcia á Granada.

Minas: D. Guillermo Elhers y Meller ha solicitado se le conceda una demasía para la denominada «Haiti», en término de Cartagena; y D. Miguel Sanchez Bane-gas ha solicitado se le concedan doce per-enencias para la denominada «Luz del Fraile», en término de Ricote.

Anuncio de la subasta que se ha de ve-rificar el día 1.º de Setiembre, de las ro-pas y otros efectos para la casa de Miseri-cordia y Huérfanos de esta ciudad, casa de Expósitos y Maternidad y Hospital de San Juan de Dios.

Real orden haciendo prevenciones al Banco de España y para que se comuni-quen á los Ayuntamientos, sobre expe-dientes de partidas fallidas de contribu-ciones. Es muy importante aquí.

Anuncio de una subasta en Cartagena, para la adquisición de 6.900 kilógramos de cáñamo en rama para jarcias.

Lista de asociados que han resultado por sorteo para la renovacion de juntas municipales, en los pueblos de Alhama y Ulea.

Escritura de formación de una sociedad mútua para la explotación de las minas «San Pedro» y «San Gerónimo».

Anoche ya se encendió el alumbrado público, oportunamente.

Por el ingeniero agrónomo de esta pro-vincia se ha comunicado al Sr. Goberna-dor la aparición en algunos partidos de esta huerta, de una plaga de orugas que ataca á las alfalfas y á las plantas de pi-mientos, si bien prefiere las primeras á los segundos, y cuya voracidad es tal, que en breves momentos concluye, y deja asola-dos los bancales que son invadidos.

Como la segunda de estas produccio-nes es el principal elemento desde que la cosecha de la seda nos falta, el ingeniero agrónomo ha indicado los procedimientos que deben ponerse en práctica para des-truir la plaga por los mismos agricultores, tan luego como se presente en sus terre-nos, y dichos procedimientos de destruc-cion se han trasladado al Sr. Alcalde de esta ciudad, para que por medio de los pedáneos llegue á conocimiento de los co-lonos de sus respectivos partidos.

Recomendamos á todos la mayor efica-cia en este asunto, pues segun nos ha ase-gurado nuestro amigo el citado ingeniero Sr. Sanjuan, la plaga es de tal intensidad, que amenaza destruir en pocos días, si llega á propagarse, todos nuestros pimen-tales.

El conocido fotógrafo D. Juan Alma-gro ha hecho el retrato del célebre anda-rín Sevilla, que el domingo dará una fun-cion en la plaza de Toros de esta ciudad.

Segun comunicacion del comandante

de la guardia civil de Fortuna, dos suge-tos de aquella localidad, de oficio vende-dores ambulantes de paños, han estafado en géneros al comerciante D. José Maria Lopez de Alareon, vecino de Cehegin, la cantidad de 3500 pesetas, y habiendo practicado las diligencias convenientes en averiguacion de ambos sugetos, resulta que el uno se marchó á Cáceres, y el otro ha sido capturado el día 21 en una de las calles de Fortuna y puesto á disposicion del juzgado.

El Sr. D. José Loring se encuentra en esta poblacion alojado en la fonda del Co-mercio.

Como la estancia del Sr. Loring entre nosotros tiene por objeto el activar la construccion del ferro-carril de Alicante á esta, obra de verdadera utilidad para nuestro país, bien venido sea entre noso-tros el activo banquero y emprendedor hombre de negocios.

Escriben á «La Gaceta Universal» una carta de Cartagena, diciéndole, la persona que le escribe, que ha recogido en aque-lla poblacion, en conversaciones íntimas, datos sobre las causas de la última suble-vacion militar. Indica que la ganancia de cinco millones y otras avaricias han sido móviles poderosos; pero dice que no pue-de escribir todo lo que ha recogido allí de buen origen.

Alcaldia constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que acordado por el Excelen-tísimo Ayuntamiento establecer el servi-cio de limpieza de las calles de esta capi-tal y principalmente las calles céntricas que se hallan adoquinadas, y encargada su comision de policía urbana de llenar este servicio, ha resuelto señalar el domingo 26 del corriente y hora de las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales, y oír proposiciones para la limpieza de que se trata.

Murcia 24 Agosto 1883.—Victor Soler.

COSAS VÁRIAS.

A Clara. La noche que no peínses—ir al paseo—me lo dices temprano—por el correo;—¿no te figuras—que faltando tus ojos—se queda á oscuras?

Mira que no me gustan—esas costum-bres.—Dios te ha puesto tus ojos—para que alumbres.—Los ojos buenos—no son para encerrarlos—ni mucho menos.

De modo que si sigues—tan retraida,—Clara, yo soy muy claro,—diré enseguida:—Son muy preciados,—pero estan esos ojos—mal empleados.

La Real Academia de Ciencias Mora-les y Políticas, ha publicado el programa para los concursos ordinarios de 1884 y 1885, que abre en cumplimiento de sus estatutos.

El concurso para 1884, tiene los si-guientes temas; primero: «La carestía de subsistencias: sus causas: sus efectos: me-dios de evitarla y de promover la baratu-ra en el comercio de los artículos de pri-mera necesidad.» Segundo: «De la pro-porcion entre la gravedad de las penas y la de los delitos. ¿Será posible conseguir-la señalando la ley todos los grados de los

delitos y de las penas correspondientes? No siendo esto posible, ¿se conseguirá me-jor ampliando las facultades de los tribu-nales de justicia para el señalamiento de penas? Ventajas é inconvenientes de uno y otro sistema», y el de 1885, primer te-ma: «Concepto económico y jurídico de las huelgas de los obreros: exámen de sus causas: medios de precaverlas ó de atajar-las: derecho del Estado para reprimirlas.» Segundo: «Funestas consecuencias socia-les, políticas y económicas que resultan de la ausencia de los propietarios de los campos ó pueblos en que radican sus fin-cas. Remedios que segun las diversas re-giones de España, podrian ponerse á es-tos males cesando la causa que los pro-duce.»

Nuestro ejército cuenta en la actuali-dad con 90.731 soldados en activo, 72.864 con licencia ilimitada, 201.511 reclutas disponibles, 317.227 en la reserva: total 682.333.

Aplicacion de la ^{***}galeria dramática de Echegaray á la política imperante.

Ha dicho «El Progreso»:

«Un periódico de provincias llama á los cigarros del estanco dramas de Eche-garay, porque son, dice, *La Muerte en los labios*.

Del mismo modo podria llamarse al go-bierno *El Gran Galeoto*.

Y al general Martinez Campos que tie-ne su influencia *En el puño de la espada*.

Y á la fusion que se agita *En el seno de la muerte*.

Y al centralismo, para el cual se aproxi-ma *La última noche*.

Y á los gobernadores, que con la pren-sa se las dan de *Curiosos impertinentes*.

Y á la última intentona, que muchos dinásticos de *doublé* no sabian si era *O lo-cura ó Santidad*.

Y al señor Romero Giron, del cual hay que recordar *Como empieza y como acaba*.

Y á lo que pasó el domingo en Santo Idem, *Lo que no puede decirse*.

Y dice «El Cronista»:

«Y á la continuacion de los ministerios Sagasta, *El milagro en Egipto*.

Y á la fusion caida, *La esposa del ven-gador*.

Y á la mayoría constitucional, *Mar sin orillas*.

Y al señor Navarro Rodrigo, *Haroldo el Normando*».

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ma-pa*.

OTRA.

«Primera» y «cuarta» es redondo y tambien es de violin; la aguja «cuarta» «segunda», preposicion disyuntí... es la «tercia»; «dos» de un verbo; y el «todo», para morir lo toma el desesperado y se despacha en un tris.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,
á 8 y 10 reales semanales,
LA PERLA CARTAGENERA
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Luis rey de Francia y San Ginés de Arles m.

Vela y Alumbrado.—Esta Loy en las iglesias de Capuchinas y Madre de Dios.

En la primera por D. Mariano Fontes Contreras, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones mas débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marchas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puertos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia a don Eleuterio Peñafiel.

JUAN MERCADER,

Frenería, 9.

Se ha recibido un gran surtido de comestibles, y entre ellos una gran remesa de bonifores frescos, salados, huevos de atun y buenas pasas de Málaga. A más hay cerillas, caja grande, para la cocina, a 12 cuartos paquete. También se han recibidos huevos de mujer.

Frenería, 9.

IMPORTANTE.

Se halla en esta población el reputado médico-cirujano D. José Lambert, tan conocido del público por las innumerables operaciones de los ojos y de toda clase de curaciones que lleva realizadas por beneficio de su método en todas las ciudades de España y varias del extranjero, en las enfermedades cancerosas, úlceras, fistulas, necrosis, carnes fugosas, las cuales cura sin operación: también cura las de las vías urinarias, matriz, impotencia, esterilidad y estómago, las calculosas ó mal de piedra por medio de disolventes químicos é inocentes: también las sifilíticas, herpes, tiñas, parálisis de los miembros, dolores reumáticos y nerviosos, lamparones ó escrófulas, toda úlcera de las piernas, tisis, mal de ojos, a los cuales practica toda clase de operaciones sin molestia del paciente. A los ciegos de cataratas se les devuelve la vista en menos de dos minutos.

Vive en la fonda de Patron, hasta fin de Agosto. 8-5

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 300 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina a la plaza de San Jaime. Delegación Murcia, Frenería 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones a que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta setension, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es comple-

tamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos a continuación algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen a su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 25.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas a su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendría que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiera dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales a su padre, pagaría 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados a sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar a la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará a cobrar a los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar a la Compañía. 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

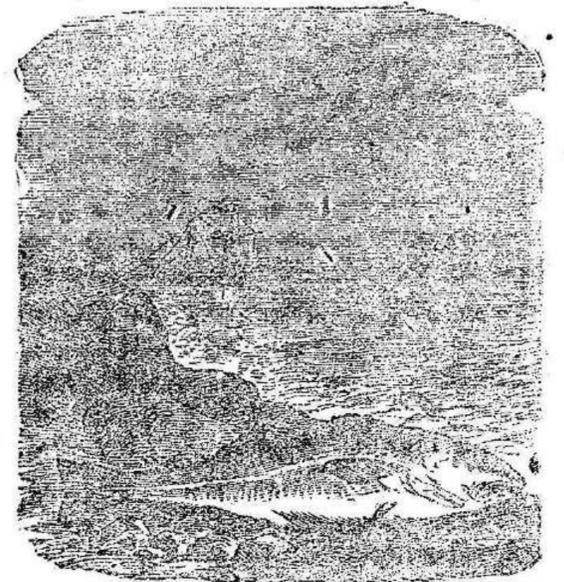
Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse a D. Francisco Gayà, Frenería 13 y 15, Murcia.

ACEITE PURO

DE

Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN Y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECOHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDIA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahesperados de

CONJUNCION Y TESIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.